



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

Opción Profesional en Ingeniería Mecánica Eléctrica año 2020

1. Área Académica

Área Académica Técnica

2. Programa Educativo

Ingeniería Mecánica Eléctrica

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Mecánica y Eléctrica, Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Facultad de Ingeniería.	<ul style="list-style-type: none">• Xalapa;• Veracruz;• Poza Rica-Tuxpan;• Coatzacoalcos-Minatitlán;• Orizaba-Córdoba.

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MCSE 18011	Experiencia Receptacional

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de Formación Terminal	Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva
Academia de socioeconómicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
0	4	0	60	12	Ninguna

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

Taller	Presencial	IPA	Multidisciplinario	Ordinario
--------	------------	-----	--------------------	-----------

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

No aplica

15. EE prerequisito(s)

No aplica

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
40	10

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La Experiencia Receptoral es fundamental en la formación del Ingeniero Mecánico Electricista, ya que permite integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la trayectoria académica en un contexto real. A través de la elaboración de un trabajo escrito en sus diversas modalidades, se desarrolla su capacidad de argumentación especializada, fortaleciendo la habilidad para estructurar información de manera lógica y coherente. En este proceso, se fomenta el uso de herramientas metodológicas para la construcción del documento, incluyendo la consulta de bases de datos especializadas, la aplicación de normas de citación, el uso de software anti-plagio y tecnologías de la información, garantizando así la originalidad y el rigor académico del trabajo. Además, se proporciona una visión clara sobre las diferentes modalidades de titulación, permitiendo tomar decisiones informadas sobre el futuro académico y profesional. De igual forma, se impulsa la capacidad de análisis, síntesis y comunicación efectiva oral/escrita, habilidades clave en el ejercicio profesional. Al abordar temas relevantes para la realidad social y el entorno industrial, se recuperan y consolidan los saberes adquiridos, aplicándolos en la solución de problemáticas reales con un enfoque innovador, ético y sostenible. Desde el perfil de egreso, se contribuye al desarrollo de competencias esenciales para el ejercicio profesional, como la investigación aplicada, la gestión del conocimiento y la comunicación efectiva de resultados técnicos. Asimismo, fortalece el compromiso con la mejora continua y la responsabilidad social, formando profesionistas capaces de generar soluciones estratégicas en el ámbito de la Ingeniería Mecánica Eléctrica. Por lo anterior, esta experiencia educativa está alineada a los ejes transversales de la Universidad Veracruzana.

18. Unidad de competencia (UC)

La/el estudiante presenta un trabajo receptoral escrito y oral que integra conocimientos teóricos y metodológicos en la Ingeniería Mecánica Eléctrica, mediante el uso de herramientas de investigación, redacción técnica, normas académicas y tecnológicas de información, con ética, responsabilidad, objetividad, bajo un enfoque sostenible, para proponer soluciones pertinentes e innovadoras a problemáticas del entorno social, educativo e industrial.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">• Recopilación e interpretación de información.• Manejo de buscadores y bases de datos para conocer los avances científicos, tecnológicos y normatividad relacionada con el tema de investigación.	<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos institucionales para la elaboración de trabajos recepcionales.• Modalidades de titulación.• Estructura formal y componentes esenciales de un trabajo receptoral.• Fundamentos teóricos de la argumentación académica y técnica.	<ul style="list-style-type: none">• Respeto para colaborar de manera armónica y equitativa en equipos de trabajo.• Honestidad para participar en actividades de aprendizaje con integridad académica.• Objetividad para analizar y diseñar soluciones con

<ul style="list-style-type: none"> • Uso de procesadores de textos, hojas de cálculo y software de programación para desarrollar herramientas virtuales que contribuyan a la comprensión de los temas relacionados con el tema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes y funciones del protocolo de investigación. • Bases conceptuales para la interpretación, análisis y presentación de resultados. • Normativas académicas y criterios de evaluación aplicables a los trabajos recepcionales. • Herramientas y técnicas de detección de plagio académico. • Consulta especializada en bases de datos. • Principios de sostenibilidad y ética profesional en proyectos de investigación y desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> base en criterios claros y verificables. • Sostenibilidad como principio para desarrollar proyectos con responsabilidad social y ambiental. • Responsabilidad profesional para cumplir con los compromisos académicos y éticos del ejercicio ingenieril. • Compromiso con la mejora continua en la búsqueda de soluciones técnicas más eficaces y pertinentes. • Integridad profesional en la aplicación del conocimiento para la resolución de problemas reales del entorno.
---	--	---

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendizaje autónomo. -Investigación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de los repositorios digitales institucionales. -Atención de dudas y comentarios a través de sistemas de mensajería digital.
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> -Atención a dudas y comentarios. -Explicación de metodologías. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de los repositorios digitales institucionales. -Creación de material digital mediante plataformas educativas.

21. Apoyos educativos.

<ul style="list-style-type: none"> • Libros. • Antologías. • Artículos. • Presentaciones. • Páginas web. • Computadora. • Proyector. • Pintarrón. • Plumones.
--

- Borrador.
- Software procesador de textos como Word.
- Software para diapositivas como Power Point.
- Software para manejo de hojas de datos como Excel.
- Software para análisis antiplagio como iThenticate o Copyleaks
- Software para gestor de citas bibliográficas como Mendeley o Sotero
- Repositorio digital en One Drive.
- Plataformas educativas digitales.
- Biblioteca virtual UV.

La planeación de los aprendizajes de la experiencia educativa deberá desarrollar las rutas o secuencias de aprendizaje, explicitando los aspectos declarados en el programa de experiencia educativa como justificación, unidad de competencia, saberes, estrategias de enseñanza y aprendizaje, apoyos educativos, evidencias de desempeño y procedimiento de evaluación; acorde con el MEIF. La planeación de los aprendizajes se deberá validar y entregar a las instancias correspondientes (Aval de academia, Dirección de Facultad y Dirección General de Área Académica Técnica) previo a su impartición y presentar al estudiante al inicio del periodo escolar en complemento al Programa de Experiencia Educativa.

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Avance en el desarrollo del trabajo recepcional	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia. - Claridad. - Rigor. - Coherencia. 	<p>Procedimiento: Revisión del avance programado</p> <p>Instrumento: Diagrama de Gant</p>	20%
Trabajo escrito concluido	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia. - Claridad. - Rigor. - Coherencia. - Originalidad. 	<p>Procedimiento: Revisión del avance programado, liberación del jurado</p> <p>Instrumento: Diagrama de Gant</p>	40%
Elaboración de material de apoyo para la disertación oral	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia. - Claridad. - Rigor. - Coherencia. - Originalidad. 	<p>Procedimiento: Uso de formato institucional incluyendo información pertinente para su exposición</p> <p>Instrumento: rúbrica de evaluación</p>	20%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio del tema. - Modulación de la voz. - Suficiencia. - Coherencia. 	<p>Técnica: evaluación por observación directa</p> <p>Instrumento: Rúbrica de evaluación</p>	20%
			Porcentaje total: 100%

23. Acreditación de la EE

Para la acreditación, la/el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 6 en la evaluación integral. El jurado designado por el Director de la Facultad entregará al académico responsable de la experiencia recepcional el resultado de la evaluación para el seguimiento de su registro. En caso de no acreditar, se deberá de observar lo establecido en el Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana.

24. Perfil académico del docente

Licenciatura en ingeniería en mecánica eléctrica, mecánico electricista, electromecánica, eléctrica, mecánica, materiales, mecatrónica, producción, gestión empresarial, ciencias navales, naval, química, instrumentación electrónica, industrial mecánica, industrial, civil, gestión de procesos, electrónica y comunicaciones, sistemas computacionales, procesos, mantenimiento industrial, industrial en producción, licenciatura en biotecnología, química farmacéutica biológica, administración, contaduría, administración de empresas, finanzas y contaduría pública, contaduría pública, industrial química, gestión y dirección de negocios, o gestión empresarial; con maestría o doctorado en ingeniería, ciencias de ingeniería, o ciencias; con experiencia docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- Alvarez, J.J.L. (2005). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidos Mexicana.
- Day, R A. (2006). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. OPS.
- Eco, U. (2015). *Cómo se hace una tesis (1^a edición)*. Editorial Gedisa.
- Hernández E (2006). *Cómo escribir una tesis. Metodología de la investigación*. Escuela Nacional de Salud Pública.
- Hernández R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW Hill.
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. APA.
- Elsevier. (2023). *ScienceDirect*. <https://www.sciencedirect.com>
- IEEE. (2023). *IEEE Xplore Digital Library*. <https://ieeexplore.ieee.org>
- Pérez-Torres, M. E. (2021). *Ética y sostenibilidad en ingeniería: principios y aplicaciones*. Editorial UV.
- Scopus. (2023). *Scopus*. <https://www.scopus.com>
- Universidad Veracruzana. (2020). *Guía para la elaboración de trabajos recepcionales de licenciatura*. Dirección General de Administración Escolar. <https://www.uv.mx>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
Enero 2020	Julio 2025	Junta Académica

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron**Nombre de los académicos que elaboraron 2020:**

- Dr. Alfredo Ramírez Ramírez, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dra. Martha Edith Morales Martínez, Dra. Celia María Calderón Ramón, Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez, Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Mtro. Gabriel Juárez Morales, Mtra. María Inés Cruz Orduña, Dr. Héctor Daniel López Calderón, Dr. Marco Vigueras Zúñiga, Mtro. Ernesto Raúl Rodríguez García.

Nombre de los académicos que modificaron 2025:

- Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dra. Yazmín Rivera Peña, Dra. Jacqueline Chabat Uranga, Dr. Fernando Aldana Franco, Dr. Paúl Ramírez Sánchez.